

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS/

DECRETO EXENTO Nro. 2057 /

PUCON, 19 NOV. 2012

VISTOS:

1.- El Ord. N° 6887 de fecha 28 de Diciembre de 2011, que comunica asignación y criterios de la asignación de recursos del Programa del Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, 2da Cuota año 2012

2.- El Ord. N° 827 de fecha 04 de Abril de 2012, que informa sobre la distribución de recursos Segunda Cuota IRAL PMU 2012.

3.- Lo dispuesto en el D.F.L. Nro. 01 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, publicado en el Diario Oficial con fecha 16.01.2003.

4.- El Decreto Exento Nro. 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para el año 2012

5.- Las atribuciones que me confiere la ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. Nro. 1, de 2006, Interior

CONSIDERANDO:

- La necesidad de proporcionar equipamiento urbano en buen estado y aumentar su vida útil e instalar nuevos juegos infantiles en la plaza principal de la comuna de Pucón.

- La necesidad de Contratar personal transitorio en el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2012 hasta el 15 de Noviembre de 2012, para llevar a cabo el Proyecto de Inversión denominado "**Instalación de Nuevos Juegos Infantiles, Plaza Principal**"

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** los Contratos de trabajo de las personas que a continuación se mencionan, para desempeñarse en la Municipalidad de Pucón, , según Proyecto de Inversión denominado "**Instalación de Nuevos Juegos Infantiles, Plaza Principal**".

N°	NOMBRES	R.U.T.	F.INGRESO	F.TERMINO
01	Francisco Ortega Muñoz		01/10/2012	15/11/2012
02	Mariano Huaiquifil Valenzuela		05/10/2012	15/11/2012
03	Hernán Mena Campos		16/10/2012	15/11/2012
04	Jaime Troncoso Sepulveda		24/10/2012	15/11/2012

2.- **IMPÚTESE**, el Gasto al Ítem 31.02.005 "Equipamiento", Proyecto "Instalación de Nuevos Juegos Infantiles, Plaza Principal".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUIEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)

PISA/GMP/SH/jag.

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas (2).
- Secplac.
- Archivo.